

DOCUMENTO HISTÓRICO

DEL “MUSEO SOCIAL DE BARCELONA” AL “INSTITUT PSICOTÈCNIC DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA”: ORIGEN, EVOLUCIÓN Y DESAPARICIÓN DE UNA INSTITUCIÓN PIONERA Y MODÉLICA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA (1909-1939)

‘FROM THE “SOCIAL MUSEUM OF BARCELONA” TO THE
“INSTITUT PSICOTÈCNIC OF THE CATALUNYA GOVERNMENT”:
ORIGIN, EVOLUTION AND END OF A PIONEER AND EXEMPLARY
GUIDANCE INSTITUTION (1909-1939)

*José A. Benavent Oltra**
Universidad de Valencia

RESUMEN

Este artículo nos presenta la historia del *Instituto de Orientación Profesional de Barcelona*, desde sus orígenes hasta su desaparición en 1939, y nos describe su organización, funcionamiento, evolución y el desarrollo de sus actividades psicológicas, pedagógicas, culturales y científicas.

Palabras clave: Historia de la Orientación Psicopedagógica en España. Museo Social de Barcelona. Instituto de Orientación Profesional de Barcelona. Sección de Orientación Profesional de la Escuela de Trabajo de Barcelona. Instituto Psicotécnico de la Generalitat de Cataluña.

ABSTRACT

This paper provides an insight into the history of the *Instituto de Orientación Profesional de Barcelona*, from its foundation until its end in 1939, focussing on its organization, functioning, evolution and its psychological, educational, cultural and scientific activities.

Key words: History of the Spanish Educational and Vocational Guidance. Museo Social de Barcelona. Secretariat d’Aprentatge de Barcelona. Institut d’Orientació Professional de Barcelona. Sección

* Profesor Titular de Universidad del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Valencia y Presidente de la Asociación Valenciana de Orientación y Psicopedagogía (AVOP). Entre sus líneas de investigación destaca la historia de la Orientación psicopedagógica en España.

de Orientación Profesional de la Escuela de Trabajo de Barcelona. Institut Psicotècnic de la Generalitat de Catalunya.

Introducción

Zanjada la guerra de Cuba y Filipinas con el vergonzoso tratado de París, firmado el 10 de diciembre de 1898, por el que se concedía a los EE.UU. el control y administración de ambos territorios, se pierden definitivamente los últimos jirones de nuestro imperio de ultramar. Ante tales acontecimientos, el partido liberal, presidido por Sagasta, deja el poder en manos de los conservadores. La nueva situación exige una profunda reestructuración del país para acomodarse a vivir sin colonias. Así, en 1899 se aborda la revisión de la ley electoral y en 1900 Villaverde inicia la reforma de las contribuciones, que va a producir un amplio movimiento de repulsa y contestación ciudadana. En Cataluña la situación es todavía más complicada, pues al malestar generado por la derrota militar y a las impopulares medidas que la acompañan, hay que añadir el problema del terrorismo que se arrastraba desde 1892, y que agravado por las amnistías, alcanzará en estos momentos uno de sus puntos álgidos. La dinámica de este proceso de rebeldía desembocará en la proclamación de la *Unió Catalanista*.

El repliegue internacional y la pérdida de mercados exteriores va a desencadenar una tremenda crisis agraria (1901-1905) y a empeorar la situación de nuestra naciente industria. Por otra parte, Alfonso XIII coronado rey de España en 1902, inició una política desdichada de favores, prebendas y prerrogativas, sin tener en cuenta los límites que le imponía la Constitución. Todo ello va a favorecer el asociacionismo sindical controlado por anarquistas y socialistas que van a movilizar a las descontentas masas obreras. La tensión social irá creciendo a pesar de los desesperados esfuerzos de Maura (1907-1909) para remediar la conflictiva situación, que finalmente estallará en Cataluña con la denominada “Semana trágica”, al oponerse el pueblo, en el puerto de Barcelona, al embarque de las tropas con destino a Marruecos.

En este conflictivo contexto socio-político de la convivencia nacional surgirá en Barcelona el Museo Social (1909), como respuesta de un grupo de empresarios y patronos a las tensiones laborales, siguiendo los modelos de las “instituciones de beneficencia cultural obrera” que en aquellos momentos estaban de moda en los países más industrializados de Europa.

Canalejas (1910-1912) tratará de resolver el viejo problema del nacionalismo en Cataluña concediéndole la descentralización administrativa con la creación de la *Mancomunitat Catalana*, pero caerá en desgracia al querer controlar el movimiento obrerista y militarizar el ferrocarril. Sin embargo, la firma del acuerdo sobre Marruecos (1912), enfrió la situación y permitió unos meses de calma relativa. Con estos antecedentes se inicia en 1913 uno de los periodos más críticos y de mayor inestabilidad política de nuestra historia contemporánea.

El comienzo de la I Guerra Mundial (1914-1919) contribuyó a agravar nuestros males, pues aunque no participamos como beligerantes, sufriríamos sus consecuencias políticas, económicas y sociales. En estos momentos críticos surgió en el seno del Museo Social, y como proyección del mismo, el *Secretariat d’Aprentatge* (1914), que en 1918 daría origen al *Institut d’Orientació Professional*, que en 1926 se denominará *Sección de Orientación Profesional de la Escuela de Trabajo* y que en 1932 cambiará su nombre por el de *Institut Psicotècnic de la Generalitat de Catalunya* hasta su desaparición en 1939.

El Museo Social (1909-1913)

Como antecedente próximo del *Institut d’Orientació Professional* de Barcelona encontramos el *Museo Social*, que surge como consecuencia de las iniciativas de empresarios y patronos para que, dentro de los principios ideológicos que informaban la actividad empresarial de la época, se atiendan las necesidades culturales y sociales de los obreros. En 1907, Prat de la Riba, por entonces Presidente de la Diputación de Barcelona, apoyando la iniciativa de un grupo de industriales barceloneses, solicita la colaboración del Ayuntamiento de la “Ciudad Condal” para fundar una institución de “beneficencia cultural obrera” siguiendo los modelos al uso en Europa y que se denominaría *Museo Social*. Sin embargo, esta propuesta no cristalizaría hasta junio de 1909, fecha en que la Diputación y el Ayuntamiento de Barcelona, previo acuerdo, aprueban el Reglamento del *Museo Social*, el cual abrirá sus puertas al público el 15 de noviembre de dicho año (Ainaud y Jardí, 1943).

El objeto y los fines del *Museo Social* vienen definidos en su *Reglamento* (1909), donde se dice textualmente:

“ARTICULO 1º. Para estímulo y fomento de toda iniciativa y actividad en bien de las clases sociales menos acomodadas, se crea en Barcelona una institución que se denominará MUSEO SOCIAL.

ARTICULO 2º. Tendrá por objetivo poner gratuitamente a disposición del público, por medio de sus exhibiciones y mediante informes y consultas, los documentos, modelos, planos, estatutos, etc. de las instituciones y organismos sociales, cuyo fin sea el mejoramiento de la situación moral y material de las expresadas clases”.

Será a la vez, Museo de trabajo, o sea, una exposición permanente de aparatos protectores contra accidentes del trabajo, y de higienización de talleres e industrias, así como de todo cuanto pueda fomentar el bienestar de dichas clases.”

El *Museo Social* tuvo su domicilio en la calle Urgel 187 de la ciudad de Barcelona y estuvo dirigido por el ingeniero José María Tallada titular de la cátedra de “Economía Social” de la Universidad Industrial. El abogado José Ruiz Castilla fue nombrado Secretario, y becado por la Diputación en 1909 realizó un viaje por Francia, Bélgica, Alemania y Suiza, donde se informó del funcionamiento de instituciones semejantes a la recién fundada en Barcelona, tomando contacto con insignes especialistas como Aimar, Christiaens y Clarède (Museo Social, 1910).

El presidente de la Junta protectora fue Enrique Prat de la Riba, que posteriormente, en 1914, sería nombrado Presidente de la Mancomunidad de Cataluña. Los objetivos del *Museo Social*, como se deduce de su reglamento, fueron múltiples y complejos, pero pueden sintetizarse en la defensa y mejora del estatuto social, laboral y moral de los trabajadores. Para alcanzar estos objetivos se establecieron tres secciones: biblioteca, estadística, e información y propaganda (Museo Social, 1909).

Durante el primer año de funcionamiento, el *Museo Social* preparó una “Exposición Social” que fue montada en uno de los pabellones de la Universidad Industrial, en la calle Urgel, siendo inaugurada el 22 de enero de 1911. La “Exposició General d’Economia Social, Higiene i Seguritat en el Treball”, se repartió en cinco salas:

- 1ª) Entidades de carácter filantrópico.
- 2ª) Vivienda e instituciones de formación profesional para obreros.

- 3ª) Instituciones alemanas de ayuda para los obreros: cajas de ahorros, planes de pensiones y seguros.
- 4ª) Salud, higiene industrial y pensión de accidentes y la
- 5ª) Instituciones belgas de apoyo obrero (Museo Social, 1912).

La primera sección en funcionar fue la **Biblioteca**, que se encargó al bibliotecario Cebriá de Montolíu. En ella se recogieron y ordenaron documentos, libros, folletos y todo tipo de información impresa relacionada con el mundo del trabajo, y además, se creó un servicio de publicaciones para divulgar los estudios y trabajos del *Museo Social*, que se editaban tanto en castellano como en catalán. Las publicaciones servían al mismo tiempo para mantener relaciones con otras instituciones europeas similares, preocupadas por los problemas sociales de los obreros, y a la vez nutrir, por medio de intercambios, las colecciones de libros y revistas de la biblioteca.

Con un presupuesto muy limitado, la biblioteca contaba al finalizar 1909 con un total de 526 libros y se recibían 36 publicaciones periódicas distintas, la mayoría de forma gratuita, tanto nacionales como extranjeras (Museo Social, 1910). De la *Memoria de los trabajos realizados durante el año 1911* (Museo Social, 1912), transcribimos por lo ilustrativo el siguiente párrafo:

“El trabajo más importante de esta sección ha sido la publicación del *Boletín del Museo Social*, que ha aparecido ya este año con gran regularidad, formando un conjunto de 260 páginas distribuidas en 6 números. El año anterior el número de páginas fue de 232.

Una nutrida crónica en que se da cuenta del movimiento social, tanto de España como del extranjero, multitud de artículos de información con 7 grabados, una sección de legislación social, artículos doctrinales y la publicación de la estadística de subsistencias de Barcelona y notas bibliográficas forman el contenido de estas 260 páginas” (pág. 14).

La **Sección de Estadística** se encargó del análisis de los aspectos cuantitativos del mundo laboral: el paro, la distribución de la población obrera por sectores de producción, las huelgas, los salarios, la racionalización del trabajo, etc. siendo también la responsable de la edición del *Anuari d'Estadística Social de Catalunya*, cuyos datos se utilizaban en las tareas de información y también se iban publicando en el *Boletín*. Además realizó algunas investigaciones sobre el trabajo a domicilio de las mujeres o el análisis de los precios de las subsistencias en Barcelona (Museo Social, 1911).

La **Sección de Información y Propaganda**, también denominada “Secretariado Popular” fue la más activa, y desde nuestro punto de vista la más interesante, como lo demuestran las numerosas consultas realizadas sobre economía, legislación, reglamento e higiene laboral, tanto verbalmente como por escrito. En 1910 las consultas recibidas desde fuera de Barcelona, por carta, fueron 14 desde otras localidades españolas y 5 desde el extranjero, pero en 1911 ascendieron a 61 y 29 respectivamente (Boletín, 1912). Se preocupó de facilitar gratuitamente, todo tipo de información sobre la situación laboral, tanto a los obreros como a los patronos, y de organizar muestras ocasionales e itinerantes sobre el mundo del trabajo, así como de cuidar las cinco salas de exposición permanente del *Museo Social*, donde se mostraban objetos relacionados con el maquinismo, la higiene en el trabajo, el progreso laboral y el mundo industrial, el trabajo de la mujer, la formación profesional y empresarial, las últimas novedades e inventos industriales, así como maquetas, mapas, grá-

ficas, organigramas, fotografías, carteles, etc. relacionados con la actividad laboral, con especial referencia a Cataluña.

En 1912 surge dentro de esta sección la “Borsa de Treball”, a fin de aliviar en lo posible el preocupante problema del paro obrero. Se rigió por una junta paritaria y autónoma compuesta por 2 obreros (elegidos democráticamente por las sociedades obreras), 2 patronos (designados por las sociedades patronales) y un presidente nombrado por la junta del *Museo*. Las corporaciones patronales subvencionaban la Bolsa con un mínimo de 500 ptas. mensuales. El objetivo de esta bolsa es el estudio del mercado del trabajo y la situación económica de Cataluña, para dar una respuesta a las demandas de puestos de trabajo, facilitando la colocación y prestando ayuda e información tanto a los obreros como a los empresarios. La actividad de este servicio fue muy notable, pues durante los primeros años de su funcionamiento se recibieron más de 5.000 solicitudes. La “Borsa de Treball” de Barcelona se organizó de acuerdo con los modelos que estaban en funcionamiento en otras ciudades europeas, con las que se mantenía contacto y se intercambiaba información. Anualmente publicaba una memoria de sus actividades en catalán y castellano (Diputación, 1915).

Como muy acertadamente señala Rodríguez Moreno (1987), el *Museo Social* fue una creación de la clase burguesa catalana, preocupada por la formación y promoción de los obreros, por la mejora de la productividad, por la suavización de los conflictos laborales, y por la adecuación del potencial humano y la racionalización del trabajo. Constituyó una primera fase en la evolución de una valiosa y meritoria institución que dará lugar al nacimiento del *Secretariat d’Aprentatge* y que finalmente cristalizará en el *Institut d’Orientació Professional* de Barcelona.

El *Secretariat d’Aprentatge* (1914-1917)

Dado el desarrollo alcanzado por la Sección de Información y Propaganda del *Museo Social*, y las demandas cada vez más numerosas de los servicios que ofertaba, tanto por parte de los patronos como de los obreros, nace a principios de 1914, como una prolongación de dicha sección, bajo la protección de la Mancomunidad de Cataluña y en estrecha colaboración con la *Universitat Industrial* de Barcelona, el *Secretariat d’Aprentatge*. El patronato de la nueva institución, presidido por Alberto Bastardas, nombró al abogado José Ruiz Castilla secretario técnico y a Agustín Granada auxiliar, en la sesión celebrada el día 16 de febrero de 1914 (Granada, 1964). Constituido el *Secretariat* se procedió a la adquisición y confección del utillaje necesario para su funcionamiento, con lo que abrió sus puertas al público el 3 de noviembre de 1915 en los bajos del Palacio de la Diputación, en la calle San Severo nº. 12 de Barcelona. Aunque tuvo autonomía en su funcionamiento, dependía orgánica y económicamente del Museo Social (*Reglament*, 1914, art. 4º, 5º y 6º).

Así pues, por iniciativa y bajo la protección del *Museo Social* de Barcelona, se creó el *Secretariat d’Aprentatge* cuyos objetivos y los medios para alcanzarlos, se regulan en los artículos segundo y tercero de su Reglamento, donde se dice (*Reglament*, 1914):

“ARTICULO 2º. La misión de este Secretariado será:

- a) Orientar a los jóvenes en la elección de una profesión.
- b) Ejercer sobre los aprendices y los muchachos complicados en la industria una misión de patronazgo.

c) Procurar el desarrollo de la enseñanza profesional.

ARTICULO 3º. Para cumplir esta misión, el secretariado recogerá todos aquellos datos necesarios para un conocimiento de la situación actual y futura de las diferentes profesiones existentes en Barcelona, así como las condiciones físicas, intelectuales y económicas necesarias para ejercerlas.

Todos estos datos se pondrán a disposición de las personas interesadas. Así mismo, y valiéndose de la posible cooperación de los maestros de las escuelas elementales, procurará ejercer su influencia de orientación profesional en los muchachos que finalizan sus estudios.

El perfecto conocimiento de las instituciones de enseñanza profesional, le permitirá hacer propaganda en pro de las mismas.

Estará en relación con la Bolsa de Trabajo y con los elementos patronales, para lograr colocar a los aprendices que lo soliciten, procurando desarrollar la práctica del Contrato de Aprendizaje escrito. Organizará entre los alumnos de las escuelas, visitas a talleres y fábricas, así como otros actos destinados a despertar la vocación profesional.

Se interesará por los aprendices colocados, no perdiéndolos de vista durante el tiempo que dure su aprendizaje y procurando ayudarles en las dificultades que se les presenten en estos primeros momentos de su vida profesional. Podrá encargarse también de ejercer una acción más directa de patronazgo sobre los aprendices cuyas familias residan fuera de Barcelona, siempre que ésta lo solicite, y de para el cumplimiento de esta tarea las facilidades necesarias.”

El *Secretariat d'Aprenentatge*, cuyos objetivos fundamentales fueron la información, orientación y tutela de los aprendices, y la promoción de la formación profesional, fue patrocinado por la burguesía catalana, que de este modo colaboraba a la formación de obreros especializados que respondiesen con eficacia a la complejidad de tareas de los nuevos procesos de fabricación y a las técnicas de racionalización del trabajo. Los servicios que se ofertaban eran gratuitos, e iban dirigidos tanto a los patronos como a todos aquellos trabajadores que solicitaban información sobre las distintas ocupaciones, y en especial, a los aprendices que cursaban estudios en las escuelas profesionales dependientes de la *Universitat Industrial* de Barcelona.

Ruiz Castilla, siguiendo las pautas vigentes en las instituciones especializadas que había visitado durante su gira por Europa, y también conocedor de algunos modelos de los modernos laboratorios psicológicos norteamericanos, divulgados por la literatura científica del momento (Aguayo, 1913), trató de armonizar los intereses de los empresarios con la situación real del mercado del trabajo y la formación de aprendices en las escuelas de formación profesional de la *Universitat Industrial*. Para ello organizó el *Secretariat d'Aprenentatge* en tres secciones: la de Información, la de Antropometría y Médica y la de Psicometría.

La **Sección de Información** tenía como actividad prioritaria la recogida de datos y la elaboración de informes sobre las distintas áreas laborales, además de ocuparse de la secretaría y de las relaciones con las instituciones de formación profesional y el mundo laboral. También atendía consultas individuales, ofreciendo información precisa sobre los distintos sectores ocupacionales y sobre profesiones en concreto. Para la recogida de datos se utilizaban encuestas dirigidas tanto a patronos como a obreros, se rellenaban fichas estandarizadas con la ayuda de especialistas en los distintos oficios y se formulaban listados de aptitudes físicas y fisiológicas para el desempeño eficaz de un puesto de trabajo. Estos datos se utilizaban posteriormente en la redacción de informes profesiográficos que describían la natura-

leza del trabajo, las aptitudes, la evolución del mismo y sus perspectivas de futuro, los centros de formación y perfeccionamiento, etc., y que se ofrecían tanto a los empresarios como a los obreros y aprendices que los solicitaban. En cuanto a su función de secretaría y relaciones públicas, coordinaba las actividades internas de la institución y fomentaba los contactos con los centros de formación profesional, elaboraba guías para los aprendices y ayudaba a colocar a los que finalizaban su escolaridad en colaboración con los empresarios. Mediante conferencias y folletos se realizó una interesante labor de divulgación de las actividades del *Secretariat*. Los folletos contenían máximas, consignas y consejos dirigidos a los futuros aprendices a fin de animarles en sus tareas, estos consejos eran seleccionados tanto del refranero popular como de los escritos de filósofos, literatos y hombres de empresa ilustres. Finalmente, también atendía a todas las escuelas que se dirigían al *Secretariat* solicitando información y ayuda sobre la situación del mundo laboral (*Secretariat d'Aprenentatge*, 1916).

La **Sección de Antropometría y Médica** se encargaba, como su nombre indica, de la exploración médica y antropométrica de los sujetos, para detectar sus aptitudes e incapacidades. Para ello, se rellenaba una ficha antropométrica (Ruiz Castilla, 1916) en la que se reflejaban los siguientes datos: edad, talla, peso, medidas del cráneo (diámetro ant.-post., diámetro transversal y circunferencia infra-mamilar), capacidad respiratoria, frecuencia del pulso, tensión arterial, fuerza, agudeza visual (o.d.-o.i.) y agudeza auditiva (o.d.-o.i.). Además la ficha se completaba con un resumen, que presentaba: el índice cefálico, el índice torácico, el módulo biológico, la robustez, los defectos constitucionales y taras, y los órganos delicados. Estos servicios eran gratuitos e iban dirigidos especialmente a los niños de Barcelona que terminaban su período de escolaridad obligatoria, previa solicitud por parte de sus padres. También se atendía a los aprendices que cursaban estudios en las distintas escuelas profesionales de la *Universitat Industrial*.

La **Sección de Psicometría** fue la menos desarrollada, dada la escasez de reactivos y tests para el estudio de las aptitudes psicológicas de los sujetos. En realidad, esta sección apenas tuvo actividad, pues el nivel alcanzado por la psicometría en España y en particular en el *Secretariat* fue muy rudimentario, prueba de ello, es la falta de documentos que acrediten fidedignamente su funcionamiento, así como la carencia de una ficha psicométrica que recopilara los resultados de las medidas efectuadas (Rodríguez Moreno, 1987). Sin embargo, ya existían entre nuestros especialistas referencias sobre la aplicación de la medida psicotécnica en la selección profesional, sobre todo de la medida de la inteligencia, como se desprende de las siguientes palabras: "... el examen de la inteligencia se utiliza en psiquiatría, en el estudio y clasificación de los niños anormales, en los niños normales y hasta en la selección de individuos para una cierta profesión" (Viqueira, 1915, pág. 100).

El *Secretariat* atendía a los jóvenes que finalizaban la escolaridad primaria y a los aprendices que acudían a los cursos, generalmente nocturnos, que se impartían en la *Universitat Industrial*, con objeto de aconsejarles sobre el trabajo que más se acomodaba a sus características personales y familiares. Para ello, el *Secretariat* empezó facilitando información sobre la situación económica, social e higiénica de las distintas ocupaciones, el estado del mercado del trabajo, las condiciones legales de aprendizaje, etc. Pero pronto los progresos de la Psicotecnia y la Organización Científica del Trabajo hicieron ver la necesidad de dar una fundamentación más sólida a las consultas vocacionales. De ahí que Ruiz Castilla organizara la institución en las tres secciones citadas, a fin de someter, a los jóvenes que solicitaban ayuda, a un examen médico fisiológico y a una sencilla exploración psicológica

que proporcionasen datos más precisos y objetivos para fundamentar el consejo de orientación profesional. Además, se necesitaba conocer con más precisión las condiciones laborales y los perfiles profesiográficos de los distintos trabajos, todo lo cual exigía disponer de elementos especializados que no tenían cabida en los estrechos límites del *Secretariat* (Mallart, 1930).

El primer sujeto que recibió consejo orientador en el *Secretariat* fue el niño José Portillo Casals, cuya ficha de orientación, redactada en catalán, consta de cuatro partes:

- a) Datos de identificación.
- b) Petición.
- c) Investigación y su resultado según el interesado y
- d) Consejo. A continuación se presenta la transcripción de la traducción de dicho documento realizada por Agustín Granada (1964):

“P.C.J. / natural de Barcelona habitante en la calle G.T. / de 13 años de edad. Salido del Colegio de Nuestra Señora de la Bonanova. / Acompañado de su padre. Aspecto físico: enfermizo. / Instrucción recibida: mediana. / PETICIÓN: Qué oficio puede seguir. / INVESTIGACIÓN Y SU RESULTADO según el interesado: / Instrucción rudimentaria. / Vista delicada. / Transpiración de las manos. / Gusto artístico. / Temblor en las muñecas. / Buen paladar. / CONSEJO: Se le indican los determinados en el boletín individual número 1. Elige el oficio / de confitero, se le remite a la Bolsa de Trabajo, recomendándole que acuda a la Escuela / de Pastelería. / Barcelona 4 de noviembre de 1915. / Boletín individual número 1” (pág. 5-6).

El *Secretariat d'Aprenentatge* fue el antecedente inmediato del *Institut d'Orientació Professional* de Barcelona, supuso una experiencia vanguardista sin parangón alguno en el resto de España, aunque en los países europeos industrialmente más avanzados funcionaban instituciones semejantes. Por otra parte, hay que reconocer que su funcionamiento fue testimonial, si comparamos los servicios prestados, con el volumen total de la población escolar de Barcelona, o simplemente con la matrícula de las escuelas de formación profesional, tendremos el indicador más fidedigno de la importancia real del *Secretariat*. Así se deduce de los datos aportados por la *Memòria* de la institución, de la que copiamos un resumen de las actividades realizadas durante los dos primeros meses de su funcionamiento. (*Secretariat d'Aprenentatge*, 1916):

Servicios prestados por el “Secretariat d'Aprenentatge” (año 1915)

	Noviembre	Diciembre	Total
Consultas	16	6	22
Servicios de orientación	12	4	16
Niños enviados a la “Bolsa de Trabajo”	9	1	10
Otros servicios	1	6	7
Total servicios prestados	38	17	55

Creo que los datos son suficientemente ilustrativos y no necesitan de ningún comentario adicional. En definitiva, el *Secretariat d'Aprenentatge* no pasó de ser una experiencia piloto en el campo de la Orientación Profesional.

El Institut d'Orientació Professional (1918-1925)

La falta de recursos económicos y humanos y la carencia de instrumentos fiables para estudiar las características psicológicas de los sujetos, son factores desencadenantes de la crisis que el *Secretariat d'Aprenentatge* sufre en 1917, impotente para atender las demandas de las escuelas profesionales de la Universitat Industrial (seleccionar a los candidatos a ingresar y prestar ayuda a sus alumnos), así como para dar respuesta satisfactoria a las peticiones de las familias de los muchachos que finalizaban la escolaridad obligatoria en las escuelas públicas barcelonesas. Además, ... "los progresos de la psicología y de la fisiología del trabajo y la necesidad de dar un sólido fundamento científico a las consultas vocacionales, hicieron pensar en la complementación de aquella institución de protección y guía de los aprendices. Un examen médico-fisiólogo y otro examen psicológico practicado con los jóvenes que acudían a la consulta orientadora, habían de proporcionar datos precisos, indispensables para fundamentar debidamente el consejo. Por otra parte, había que conocer con más precisión las condiciones fisiológicas y psicológicas en que se ejercían los trabajos. Para esto se necesitaban elementos especializados, que no tenían cabida en los estrechos límites de una oficina como la del "Secretariado" (Mallart, 1933, pág. 4-5). Todas estas circunstancias bloquearon el funcionamiento del *Secretariat*, que es disuelto el 30 de noviembre de 1917, previo acuerdo de la Diputación Provincial de Barcelona y la Mancomunitat de Cataluña, con el propósito de crear una nueva institución de carácter mixto, municipal y provincial, que debería denominarse *Institut d'Orientació Professional*.

Creación y organización

Ante la insistente presión de las escuelas profesionales y públicas de Barcelona para que se reanudara la prestación de los servicios de información y orientación profesional que se habían suprimido, durante 1918, las autoridades competentes se plantean la necesidad de dar una solución al vacío creado por el cierre del *Secretariat d'Aprenentatge*. Como resultado de una larga negociación, y del trabajo conjunto de un equipo de expertos del *Museo Social* de la Diputación Provincial y del "Consell de l'Assessoria Tècnica" de la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, nace el *Institut d'Orientació Professional*, "creado como institución mixta de carácter provincial el mes de octubre del mismo año" (Anals, 1920, pág. 86). Recoge los logros y experiencias del *Secretariat* y las enriquece y complementa con una nueva metodología de trabajo más precisa y adecuada para alcanzar los objetivos que se proponen. Los organismos que lo integran son: La Junta de Gobierno, el Consejo Técnico y las Oficinas.

La **Junta de Gobierno**, presidida por los Presidentes de las dos corporaciones oficiales (Diputación y Ayuntamiento), estuvo compuesta por las siguientes personalidades: Presidente, Juan Vallés i Pujals. Vicepresidente, A. Martínez Domingo. Vocales: Jaime Bofill i Matas, José Pérez de Rozas, José Puig i Esteve, Manuel Ainaud, José Tallada, Francisca Bonnemaïson y Alberto Bastardas.

El **Consejo Técnico** lo componían la Presidenta del “Institut de Cultura i Biblioteca Popular de la Dona”, Francisca Bonnemaïson; el Director de la “Assessoria Tècnica de la Comissió de Cultura de l’Ajuntament de Barcelona”, Manuel Ainaud; el profesor de “Política Social” de la “Escuela Elemental del Trabajo” Enric Tarragó y los Srs. José Agell y Agell y José Ruiz Castilla.

Las **Oficinas** comprendían una Dirección y cuatro secciones: Información, Médica-antrópométrica, Psicométrica y Estadística (Anals, 1920, pág. 86).

La Junta de Gobierno se reúne por vez primera el 20 de Septiembre de 1918 y encarga a José Ruiz Castilla la elaboración del *Projecte de funcionament de l’Institut d’Orientació Professional*, quien lo finaliza el 28 de noviembre de 1918, siendo nombrado posteriormente director del mismo para su puesta en marcha. El *Institut* abrió sus puertas en enero de 1919 de acuerdo con los ambiciosos objetivos enunciados en el proyecto, y aunque se realizaron algunos trabajos, prácticamente no empezó sus actividades hasta el mes de junio del mismo año, en cuya fecha ingresó el personal de las Oficinas reclutado por Concurso-Oposición. Sus dos tareas iniciales fueron, la publicación del *Projecte...*, redactado el año anterior por Ruiz Castilla, y la edición de 100.000 folletos informativos que se repartieron por todas las escuelas de la ciudad de Barcelona (Anals, 1920, pág. 87). Su organización se estructuró en cuatro secciones funcionales, (información y secretaría, gabinete médico-antrópométrico, laboratorio psicotécnico y servicio de estadística), una sección complementaria o de apoyo, la biblioteca, y una Dirección encargada de coordinar el funcionamiento de la institución.

Información y Secretaría. Esta sección, bajo la dirección de José Barbey y José Míllas-Rousell, tenía una doble misión: interna y externa. Internamente servía de vínculo de unión entre las distintas secciones y de oficina administrativa de la institución. Externamente desempeñaba las funciones de toma de contacto con la sociedad circundante, recibiendo las solicitudes de consulta y prestación de ayuda de las escuelas públicas y profesionales, empresas y público en general en temas relacionados con la orientación profesional y el mundo del trabajo. Además, esta sección era la encargada de difundir, divulgar y publicar los informes, estadísticas e investigaciones que elaboraban el resto de las secciones del *Institut* (Barbey, 1920).

Gabinete médico-antrópométrico. Esta sección se constituyó bajo la dirección del doctor en medicina Luis Trias de Bes, que utilizando el material y las experiencias del laboratorio de antropometría del *Secretariat d’Aprentatge*, continuó mejorando y perfeccionando el examen médico para diagnosticar el estado de salud y los índices funcionales de los sujetos que se sometían a exploración. Así, se perfeccionaron las fichas antropométricas y la síntesis diagnóstica, centrándose en las aptitudes físicas y fisiológicas del aprendiz para el ejercicio profesional, resaltando las incompatibilidades y recomendando áreas laborales y oficios acordes con las características de los candidatos (Trias de Bes, 1920 y 1922; Lucena, 1922).

Laboratorio psicotécnico. Como responsable de esta sección se nombró a Emilio Mira y López, que en 1917, y con solo 21 años, había terminado brillantemente su licenciatura en medicina por la Universidad de Madrid con el primer premio extraordinario de su promoción. La juventud, ilusión e innegable formación científica de Mira y López impulsaron favorablemente la medida e investigación de las aptitudes psicológicas de los sujetos examinados. El Laboratorio Psicotécnico se dotó de nuevos y más eficaces instrumentos para la

medida de las aptitudes intelectuales, se adaptaron distintos "tests" y se elaboraron fichas psicométricas que permitieron la preparación de perfiles psicológicos y sus correspondientes diagnósticos diferenciales. Se elaboró una batería psicotécnica compuesta por las siguientes pruebas: la Escala de Terman, para la medida de la inteligencia general; el test de atención visual de Pieron; recuento de puntos; los cilindros de Witner, para inteligencia sensorial y la prueba de las "PP" de Mira, para inteligencia verbal. También se intentó una clasificación profesional en función de criterios estrictamente psicológicos, a fin de trazar perfiles profesiográficos más completos, y que no se limitaran solamente a los aspectos ergológicos y antropométricos. Ello permitiría el cotejo de los perfiles psicológicos individuales con los perfiles psico-profesiográficos, lo que facilitaría la aplicación de un modelo de orientación profesional psicotécnico (Mira y López, 1920).

Servicio de estadística. De esta sección se ocupó Agustín Granada y su misión fue el tratamiento estadístico de los datos obtenidos, tanto en el gabinete médico-antropométrico como en el laboratorio psicotécnico, a fin de dar una fundamentación científica a los resultados de las exploraciones y elaborar escalas normalizadas para la comparación de los resultados. También se encargó de la recopilación, estudio y sistematización de datos referentes al mundo del trabajo: censos profesionales, paro, salarios, etc., a fin de poder ofrecer una información objetiva sobre la situación laboral en Barcelona y en general en toda Cataluña (Granada, 1920).

Biblioteca. Como sección complementaria y de apoyo al resto de secciones, la biblioteca se caracterizó por su alta especialización recogiendo los fondos de la biblioteca del desaparecido *Secretariat d'Aprenentatge* y enriqueciéndolos con numerosas adquisiciones de libros y suscripciones a las revistas especializadas de la época.

La Dirección. El Director, Ruiz Castella, se encargaba de coordinar las distintas secciones, programar conjuntamente las actividades, globalizar los resultados de las exploraciones médico-antropométricas y de los exámenes psicotécnicos y supervisar el buen funcionamiento de la institución. En estrecha colaboración con el *Institut d'Orientació Professional* pero con organización independiente funcionaba una "Borsa de Treball". Además, y a fin de lograr una adecuada integración de la institución con el medio, funcionaba una Junta Rectora, compuesta por personalidades representativas de los diversos sectores sociales de la ciudad y la provincia de Barcelona. En el seno de la misma existía un Consejo Técnico, encargado de estar en contacto directo con el *Institut* y de establecer la debida relación entre éste y todos los sectores representados en el Consejo, especialmente con el mundo laboral, empresarial y las escuelas, tanto públicas como las de formación profesional dependientes de la *Universitat Industrial*. En mayo de 1920 se habían realizado ya un centenar de casos de orientación, así como trabajos de investigación estadística y de experimentación en la búsqueda de datos para la información orientadora y para la comprobación, en grupos numerosos de escolares, de la eficacia de la escala de Terman referida a inteligencia general y su comparación con otros tests de uso más frecuente en el *Institut*, tanto por edades, como por distritos de la ciudad de Barcelona.

Evolución y actividades

El *Institut* desde el primer momento de su funcionamiento anunció claramente sus objetivos en un folleto explicativo (*Institut*, 1919), dirigido a los usuarios de los servicios ofertados:

“La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Barcelona, en su esfuerzo conjunto para la creación y mantenimiento de actividades en beneficio de un mayor patrimonio cultural y de una mejor actuación de los diversos elementos que cooperan en la producción, ha fundado una nueva institución, el *Institut d’Orientació Professional*, continuador de la obra del *Secretariat d’Aprententatge*.

El *Institut* será un organismo que, completando la obra de aquel *Secretariat*, prestará primordialmente un servicio de información, consejo y guía al joven que abandona la escuela para situarse en el camino de un oficio, arte o carrera” (pág. 1).

En el mismo folleto aparecían frases en gruesos caracteres dando consejos a los jóvenes que finalizaban sus estudios en las escuelas de primera enseñanza: “No abandones la escuela antes de los catorce años”. “No inicies un oficio antes de pedir consejo” ..., etc.

La vida del *Institut* se prolongó a lo largo de las décadas de los años 20 y 30 con distintos altibajos, hasta que fue cerrado definitivamente en 1939. Para estudiar sus 20 años de funcionamiento Rodríguez Moreno (1987) establece tres fases en su desarrollo, utilizando como criterio las teorías psicológicas que en cada momento fundamentaron científicamente sus actividades:

- 1ª fase**, desde su fundación hasta 1923, dominan las teorías mecanicistas y de la medida de las aptitudes con la utilización de “tests” estandarizados.
- 2ª fase**, de 1924 a 1929, en la que prevalecen las doctrinas psicológicas gestaltistas y conductistas, propiciando un revisionismo que intenta colocar a la persona en el centro del proceso orientador, y
- 3ª fase**, desde 1930 hasta su clausura en 1939, en la que aparecen los enfoques tipológicos de la caracterología y el temperamento, tan en boga en aquellos momentos.

Kirchner (1979) en la evolución del *Institut* distingue tres etapas, vinculadas a los acontecimientos históricos y políticos por los que atravesaría nuestro país:

- 1ª) De 1918 a 1923, o sea desde su fundación hasta la proclamación de la Dictadura del General Primo de Rivera.
- 2ª) De 1923 a 1930. Comprende toda la época de la Dictadura.
- 3ª) De 1931 a 1936. Abarca desde la proclamación de la Segunda República hasta la Guerra Civil.

Nosotros en la evolución del *Institut* consideraremos tres períodos claramente diferenciados y que vienen determinados por cambios en su denominación, organización y funciones:

- 1º) Período del *Institut d’Orientació Professional*. Desde su fundación en 1918 hasta su disolución en 1925 tras la desaparición de la Mancomunitat Catalana.
- 2º) Período de la *Secció de Orientació Profesional de la Escola de Treball*. Desde 1926 en que se integra en el seno de la *Universitat Industrial* de Barcelona hasta el verano de 1932 en que pasa a depender de la *Generalitat de Catalunya*.

- 3º) Período del *Institut Psicotècnic de la Generalitat de Catalunya*. Desde el verano de 1932 hasta su disolución definitiva en 1939.

El *Institut* se ubicó en el casco viejo de la ciudad de Barcelona, concretamente en la calle Sant Honorat nº. 5, principal, lugar muy céntrico y de fácil acceso para el público. Especial atención se puso en el montaje del gabinete médico-antropométrico y en el laboratorio psicotécnico, que se dotaron de los aparatos, instrumentos de medida y “tests” más modernos del momento. Durante el primer año de funcionamiento se atendieron más de 200 casos de orientación y selección profesional. A cada individuo de acuerdo con lo establecido por Ruiz Castilla (1918), director del *Institut*, “... se le abrirá un dossier en el cual se guardarán las pruebas originales, las fichas de las secciones que hayan intervenido, el informe del maestro y los antecedentes que se hayan recogido para fundamentar la información facilitada. Estos dossiers serán numerados y archivados cronológicamente” (pág. 26).

En 1920, Claparède, acompañado por Mallart que había sido discípulo suyo en Ginebra, visitó el *Institut* con motivo de su estancia en Barcelona, donde había ido para dar un ciclo de conferencias en el curso de verano que para los profesores organizó el “Consell de Pedagogia” de la *Mancomunitat de Catalunya*. En esta visita, el ilustre pedagogo suizo, estuvo acompañado por los pioneros de la Orientación en España, entre los cuales Mallart (1933) nos ha transcrito la agradable sorpresa que le produjo a Claparède el *Institut*, que para entonces llevaba ya algo más de un año de funcionamiento, con estas palabras:

“Es la institución de Orientación Profesional más completa de que tengo noticia, sin duda la mejor de Europa. Aquí se atiende a los factores sociales como a los psicológicos y fisiológicos del problema. Hay que hacer que se conozca. Hemos de tener aquí la Segunda Conferencia Internacional de Psicotecnia aplicada a la Organización Científica del Trabajo” (pág. 6).

Así fue, y en septiembre de 1921, gracias a la excelente impresión que Claparède se llevó del *Institut*, se celebró en Barcelona la II Conferencia Internacional de Psicotecnia Aplicada a la Orientación Profesional y a la Organización Científica del Trabajo (Actas, 1922). La conferencia de Barcelona se considera punto de referencia indispensable para comprender el posterior desarrollo de la Orientación psicopedagógica en España, dado que:

- 1º) Influyó decisivamente en el rearme doctrinal, la práctica de la Orientación y la temática de las investigaciones que el *Institut d’Orientació Professional* de Barcelona puso en marcha a partir de 1922.
- 2º) Inspiró la organización del Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo de Madrid (1922) y la puesta en funcionamiento de una sección de Orientación profesional (1923) en el seno del mismo.
- 3º) Divulgó entre los políticos, las clases dirigentes y los empresarios del país las posibilidades que ofrecía la Psicotecnia para realizar una selección y orientación profesional eficaz con bases científicas.
- 4º) Demostró la necesidad de asociar los servicios de Selección y Orientación Profesional con las instituciones de enseñanzas técnicas y formación profesional.
- 5º) Dejó sentir su influencia doctrinal en la legislación sobre formación profesional, especialmente en el *Estatuto de Enseñanza Industrial* de 1924.

- 6º) Fomentó el interés por este nuevo campo científico, como se demuestra por los cursos y conferencias que sobre el tema se organizaron en los años inmediatamente posteriores y
- 7º) Favoreció la implantación de los exámenes psicotécnicos como requisito necesario para la contratación de conductores de vehículos de transporte público (tranvías, trenes y autobuses).

Durante los primeros años, el *Institut*, además de consolidar su estructura y asegurar su funcionamiento, potenció la investigación psicométrica para perfeccionar sus baterías psicotécnicas, crear sus propias pruebas y disponer de escalas normalizadas. Por otra parte, buscó y solicitó la colaboración de la escuela y la participación de los maestros en las tareas orientadoras, para lo cual elaboró una ficha sumamente sencilla para los alumnos que debían rellenar los profesores y cuyo extracto es el siguiente (Ruiz Castella, 1921):

“Nombre y apellidos. Edad. Años de escolaridad. Escuelas a las que ha asistido. Conocimientos que posee en lenguaje, dibujo, ciencias, aritmética, geografía e historia. Defectos físicos y morales. Inteligencia. Tipo manual o mental” (pág. 28).

Para su cumplimiento se daban las siguientes normas:

“Los conocimientos académicos se evaluarán con una escala numérica del 1 al 5 para pésimo, malo, mediano, bueno y sobresaliente. Se distinguirán tres clases de inteligencia: artística, práctica e intelectual propiamente dicha, y dentro de cada una de ellas tres grados: mala, normal, y buena” (pág. 28).

Esta misma ficha, ligeramente mejorada, se presentó al II Congreso Internacional de Psicotecnia (1921), así como otra mucho más extensa y completa, que recomendaba para casos especiales en que la colaboración entre el *Institut* y la escuela fuera excepcionalmente buena. Ambas aparecen reproducidas en las páginas 60 y 61 del libro de Actas. Posteriormente Ballester (1924) publicó un folleto sobre la importancia de la colaboración de los maestros en la Orientación profesional donde volvieron a reproducirse las fichas mencionadas.

Tanto Mira y López (1920 y 1921) como Ruiz Castella (1921, 1922 y 1922a), siguieron trabajando para difundir la Orientación profesional y lograr la colaboración de la escuela por medio de la información que los maestros deberían aportar sobre las características físicas, mentales y morales de los alumnos que finalizaban la escolaridad. Además, Mira se muestra profundamente interesado por los problemas de adaptación del niño a la escuela y formula una serie de sugerencias y propuestas de “psicohigiene infantil” para conseguir un óptimo desarrollo de las funciones mentales de los escolares y mejorar significativamente su rendimiento académico. Estas recomendaciones deberían ser conocidas y practicadas por los maestros que desearan colaborar en la mejora de la enseñanza y la formación integral de sus alumnos. De este modo la escuela cooperaría en todo momento y de forma activa para que la inserción de los muchachos en el medio laboral fuera lo más eficaz posible (Mira y López, 1923). Esta tarea no resultaba nada fácil, dada la falta de formación que los maestros recibían en la Escuela Normal para comprender los procesos evolutivos de la infancia y el comportamiento de los escolares, así como la tradicional resistencia de gran parte del Magisterio ante las innovaciones (Mira y López, 1922). Resistencia que se manifestaba con gestos irónicos, despectivos, o con la simple pasividad cuando se pedía su colaboración en

la obtención de datos o se solicitaba el pase de tests en las escuelas, agravada por las diferencias de opinión entre los maestros y los psicólogos ante la pertinencia y validez de los informes psicotécnicos sobre la inteligencia y las aptitudes de los escolares (Mira y López, 1921a y 1922a).

Esta colaboración se entendía básicamente como la aportación al *Institut* de los datos recogidos por el maestro por medio de la observación de los escolares y reflejados en sencillas fichas y cuestionarios. La cantidad y calidad de los datos dependía de las condiciones materiales y formales de cada escuela. En Barcelona, se puso en práctica para fines de orientación, de acuerdo con los maestros de enseñanza primaria, una sencilla hoja psicopedagógica, fácil de ser introducida y cumplimentada por todo tipo de escuelas. En casos especiales, de preparación y predisposición a la colaboración, siempre desinteresada y altruista por parte de los maestros, se utilizaba una hoja-cuestionario más detallada y completa (Ruiz Castella, 1922).

El tema de la colaboración entre las instituciones de orientación profesional y la escuela es mucho más complejo y suscitó controversias y posicionamientos antagónicos desde los primeros momentos, dependiendo del punto de vista institucional (organismo orientador o escuela) desde el que se enfocaba el problema. Así, al lado de los partidarios de entender la escuela y los maestros como colaboradores y auxiliares de la institución orientadora, caso del *Institut* (Mira y López, 1925), encontramos defensores de la primacía de la escuela y los maestros en el proceso orientador. En esta segunda posición tenemos al ingeniero Eugenio Winter-Blanco, con una dilatada experiencia en la dirección de las Escuelas del Trabajo para la formación de obreros, que consideraba al maestro como el profesional idóneo para orientar a sus alumnos, y que la tarea principal de los Institutos especializados debería ser la de preparar a los profesores de enseñanza primaria para la práctica de la Orientación profesional. Recomienda que los maestros prescindan de los complicados aparatos y tests de laboratorio y que utilicen el método de la observación, el más sencillo, eficaz y fecundo cuando se está suficientemente entrenado para percatarse del inestimable valor de las observaciones (Winter, 1926). Domingo Barnés, ya en 1921, defendía el uso de los métodos cualitativos (observación, cuestionarios, anécdotas, memorias, diarios, etc.) frente a los complejos instrumentos psicotécnicos, para ser utilizados en la escuela por aquellos maestros que desearan tener una mejor información y conocimiento de sus alumnos, tanto por la sencillez de su aplicación como por la validez de sus resultados (Barnés, 1921). Otros, como el profesor de la Escuela Normal de Madrid Rodolfo Tomás y Samper (1924), siguiendo el modelo francés, propugna que sea la escuela, con la colaboración de las instituciones de orientación, quien lleve a cabo, de acuerdo además con la familia, la orientación profesional de sus alumnos, o como el Inspector de Primera Enseñanza Gervasio Manrique (1922) quien afirmaba:

“La orientación profesional ha de ser, ante todo, obra de la Escuela y de los maestros. Este poderoso auxilio tiene más valor práctico que las mayores experiencias realizadas a este fin.

En las clases de trabajos manuales de la Escuela primaria, en los cursos complementarios y en toda la obra escolar, es como prueba el maestro las aficiones, vocación y especiales aptitudes de los escolares” (pág. 336).

También reclamaron el protagonismo de la Escuela para la medida antropométrica y de las aptitudes intelectuales de los escolares, el Inspector de Primera Enseñanza Rodríguez Mata (1923) y algunos maestros de las escuelas públicas de Barcelona, como Federi-

co Doreste (1922) o Lorenzo Cabós (1922 y 1922a), colaborador del *Institut*. Este último nos dice:

“... el maestro mejorará su arte de educar de día a día, cuando más extensa y profundamente conozca la dinámica intelectual y neuro-psíquica de sus discípulos, no con el auxilio de las opiniones clásicas, sino con observaciones y experimentos individuales y colectivos” (1922a, pág. 94).

Este problema de competencias entre las instituciones de orientación y las escuelas fue objeto de una ponencia en el I Congreso Internacional de Orientación Profesional celebrado en Toulouse (1924), y en el que se debatió la importancia que para una eficaz Orientación profesional tiene la colaboración de la escuela primaria (Actas, 1925).

Las actividades del *Institut* se divulgaban por medio de folletos dirigidos a los maestros, padres y escolares, para concienciarlos de la importancia de la Orientación profesional, a fin de que solicitaran los servicios que el *Institut* ofertaba. En 1920 apareció la revista *Analys de l'Institut d'Orientació Professional*, editada íntegramente en catalán y estructurada en cuatro secciones básicas: doctrinal, estadística, información y bibliografía, además de otros apartados de noticias y misceláneas. La revista dejó de editarse en 1923, año en que se inicia la Dictadura de Primo de Rivera, al tener serios problemas para seguir publicándose exclusivamente en catalán. Hasta dicho momento habían aparecido solo siete números.

En 1922, y como consecuencia de un acuerdo tomado en la III Conferencia Internacional de Psicotecnia celebrada en Milán, del 2 al 4 de octubre, y a la que asistieron en representación del *Institut* Mira y por el Ministerio de Trabajo Cesar de Madariaga, al *Institut* se le encomienda la realización de una investigación comparada sobre el nivel intelectual de las clases cultas de diversos países, para lo cual se elaboró el “Cuestionario Thurstone-Mira”. En dicho año, José Mallart ingresa en el *Institut* como ayudante del Laboratorio de Psicotecnia y la primera tarea que se le asigna es la valoración de las respuestas del trabajo que en la Conferencia de Milán se le encargó al *Institut*.

La estancia de Mallart en Barcelona fue breve, ya que en 1923, al marchar Pedro Roselló a Ginebra y dejar vacante su puesto de trabajo en la Sección de Orientación del Instituto Nacional de Reeducción de Inválidos del Trabajo de Madrid, Mallart pasa a ocupar dicha vacante y es encargado junto con Mercedes Rodrigo de organizar el Laboratorio Psicotécnico del Instituto madrileño (Mallart, 1981).

Sin embargo, el florecimiento del *Institut* se vio frenado por la crisis política generada por el advenimiento de la Dictadura Militar en 1923, que se dejó sentir con especial intensidad en Cataluña, donde se recortaron las competencias que había asumido la *Mancomunitat*, hasta el punto que ésta desaparece en 1925. El *Institut* quedó en principio congelado en sus actividades y más tarde privado de la subvención del Ayuntamiento de Barcelona, viéndose reducida su dotación económica a las 20.000 pesetas anuales de la Diputación Provincial, a una gratificación de 5.000 pesetas de la Compañía Municipal de Autobuses y a pequeños ingresos por trabajos a empresas y particulares. Tan precaria situación obligó a cerrar las oficinas de la calle Sant Honorat en 1925. En 1926, previo acuerdo con la Universidad Industrial, y acogiéndose a lo establecido en el *Estatuto de Enseñanza Industrial* de 31 de octubre de 1924, se reabrió y las oficinas se trasladaron al edificio de dicha Universidad, pero perdiendo su propia identidad, ya que cambió su nombre por el de “Sección de Orientación Profesional de la Escuela del Trabajo”. Esta crítica situación coincidió

con una seria enfermedad de su director, Ruiz Castilla, que le obligó a dejar sus funciones. Para sustituirle se nombró a Mira y López director interino (en 1923 había alcanzado el título de doctor en Medicina por la Universidad de Madrid) que en 1927 asumió la dirección definitivamente “cargo que desempeñaría con gran dedicación hasta el año 1939, cuando las circunstancias políticas le obligaron a abandonar el país” (Kirchner, 1981, pág. 226).

Este nuevo estado de cosas trajo consigo los siguientes cambios (Mallart, 1933):

- a) El Instituto que hasta entonces había sido un organismo municipal y provincial, pasó a ser provincial y estatal, ya que el centro al que estaba unido se enlazaba con la Organización Nacional de Instituciones de Formación Profesional, que se impulsaba entonces desde el Ministerio de Trabajo, a base de elementos principalmente de carácter local.
- b) El nuevo lugar en que se instaló el Instituto hizo que éste se alejase del público en general y especializase su acción, dedicándose al control de la orientación profesional de los alumnos de la Escuela del Trabajo y, en parte, de los alumnos de otras instituciones de formación profesional, la mayoría enclavadas en el recinto de la Universidad Industrial. Por un tiempo tomó la forma y el nombre de *Sección de O.P. de la Escuela del Trabajo*.
- c) Perdió carácter económico-social y adquirió carácter médico. A pesar de todo, el Instituto continuó la orientación profesional de los jóvenes que se presentaron y la selección de los choferes de la Compañía de Autobuses, de los obreros aspirantes a pensión de estudios y de algunas categorías de empleados para determinadas industrias y centros oficiales” (págs. 9-10).

Desde su fundación hasta 1925, momento en que el *Institut* cierra su sede en la calle Sant Honorat, se habían realizado 2.500 casos de selección y orientación profesional. Entre ellos cabe destacar: la selección de choferes para la Compañía General de Autobuses de Barcelona S.A. con la que se firmó un concierto en 1922 (Mira y López, 1922-23 y 1924), la solicitud de la Federación Catalana de Fútbol (1925) para someter a un examen psicofisiológico a los árbitros dependientes de su Colegio. Este primer intento de aplicar la selección profesional al campo deportivo resultó un fracaso por la actitud negativa de los candidatos ante las pruebas de selección. Durante este período, los trabajos de investigación se centraron casi exclusivamente en el estudio de la organización científica del trabajo desde un enfoque taylorista —impuesto por las corrientes ergológicas del momento—, que defendía la racionalización del trabajo como el método más eficaz para mejorar el rendimiento laboral. Estos trabajos se limitaron a especulaciones teóricas que se plasmaron en algunos artículos y publicaciones de limitada difusión y escaso impacto en el medio industrial catalán.

Durante estos primeros años de funcionamiento el *Institut* alcanzó un bien ganado prestigio como institución modélica en el campo de la Orientación, tanto a nivel nacional como internacional, siendo visitado por numerosos especialistas y prestigiosas personalidades de la psicología aplicada y la pedagogía.

El análisis profesiográfico

La Orientación Profesional, entendida como parte de la Ciencia del Trabajo, concepto que informaba la actividad del *Institut*, exigía un conocimiento preciso y minucioso de las diversas profesiones y de las cualidades que se requerían por parte del sujeto para desempeñarlas con éxito (Mira y López, 1927). Según este principio, para realizar un consejo orien-

tador eficaz se necesitaba disponer de un fichero fisiológico perfectamente catalogado, pues como indicaría posteriormente Mira y López (1947), “no es posible emprender la tarea de orientación profesional sin disponer, previamente, de una clasificación de los trabajos profesionales en grupos que correspondan con las aptitudes que ellos requieren para su mejor realización” (pág. 147). Para ello, una de las primeras tareas que desarrolló el *Institut* fue la preparación de una “ficha fisiográfica” en la que se recogieran las aptitudes básicas que requería el ejercicio profesional eficaz de las distintas profesiones estudiadas. Esta ardua labor, iniciada en el laboratorio psicotécnico por Mira y López con la colaboración de Trias de Bes, se prolongó durante toda la vida del *Institut*, y sus frutos aparecieron en el listado de fichas que en esta primera fase de investigación publicó *Analys* (1920-1923) y que posteriormente fueron completándose y perfeccionándose. Una selección de 137 fichas fisiográficas procedentes del *Institut* aparecen en el *Manual de Orientación Profesional* de Mira y López (1947), del que transcribimos una a modo de ejemplo:

“LINOTIPISTA: Trabajo psicofísico, determinado, espacioverbal, perceptorreaccional.

Requiere: normal ortoforia; capacidad de concentración y persistencia atenta visual; facilidad de automatización de reflejos posturales antebraquiales y digitales; rapidez y precisión de movimientos disociados; excelente memoria inmediata visoverbal; buena capacidad de reconocimiento de símbolos gráficos deformados” (pág. 134).

Las fichas una vez elaboradas, se contrastaban y comprobaban antes de colocarlas en el fichero para su utilización. Para facilitar el manejo del mismo:

- 1º) Las fichas se ordenaban alfabéticamente.
- 2º) Cada ficha tenía dos partes, en la primera se resumían las características psicofisiotécnicas generales del trabajo y en la segunda, sus peculiaridades específicas y
- 3º) Algunos términos empleados en la ficha exigían definiciones precisas para su comprensión (por ejemplo: “ortoforia = ausencia de astigmatismo y existencia de una buena línea de fijación visual”).

La investigación fisiográfica realizada en el *Institut* bajo la dirección de Mira y López, se fundamentó en la doctrina de Münsterberg (1914), según la cual, todo trabajo demandaba la intervención de los tres planos de la actividad personal: noético o intelectual, tímico o afectivo y práxico o conativorreaccional. Pero además, para desempeñar un trabajo se necesitaba “un cierto grado de conocimientos y habilidades técnicas” (sobre lo que se pretende hacer y como lograrlo), un “mínimo interés o vocación” (deseo o incentivo para ejecutarlo) y una determinada “energía de acción o perseverancia” (necesaria para la puesta en marcha y el mantenimiento de las actividades personales involucradas en la obra). Partiendo de estos factores básicos se elaboró un método ecléctico propio para el análisis de los trabajos, en el que se integraron funcionalmente los logros ya alcanzados en investigaciones anteriores (Gilberth, 1911; Amar, 1914; Link, 1919; Fontègne, 1921, etc.). Tanto el método de investigación, como la clasificación fisiográfica que posteriormente propuso el *Institut*, al tomar en cuenta no solo las aptitudes, sino los rasgos del carácter y del temperamento, supusieron un avance sobre posicionamientos unilaterales, ya que se trataba de un intento globalista, al considerar al hombre en su totalidad cuando se analiza su actividad laboral, lo que permite ofrecer al orientador una imagen más completa y científica de los trabajos para mejorar el consejo orientador (Mira y López, 1928a).

La medida de las aptitudes

El *Institut* se mostró partidario desde su inicio de la medida psicotécnica y defendió la aplicación de los tests como instrumentos imprescindibles en la obtención de datos acerca de las reacciones psíquicas de los individuos, a fin de obtener un conocimiento más preciso y objetivo de las aptitudes de los sujetos que se sometían a los procesos de orientación o selección profesional. La posición de Mira y López (1923a) al respecto es muy clara, al argumentar que los errores en la medida psicológica se deben más a la interpretación de los datos que a la estructura de los tests:

"No es, pues, la estructura de las pruebas mentales ni su rígida uniformación lo que debe ocuparnos en primer lugar; es, eso sí, su discreta utilización por experimentadores con la suficiente preparación psicológica y matemática para poder interpretar acertadamente los hechos que aquellas ponen de manifiesto. Porque estos experimentadores existen ... es por lo que nos mostramos optimistas no solo respecto al estado actual de los tests mentales, sino también respecto a su porvenir" (pág. 247).

Partiendo de la batería inicial utilizada por Mira y López (1920) se desarrollaron y adaptaron una serie de pruebas empleadas habitualmente en los laboratorios psicotécnicos europeos durante los años 20. Todo este minucioso trabajo para dotar al *Institut* de Barcelona de un adecuado utillaje para la medida de las aptitudes se fue publicando en los *Analys* (1920-23), desde el n.º 1 al 7 y en el n.º 2 de los *Anales* (1929). Todos estos instrumentos, perfeccionados y adaptados a lo largo de veinte años, aparecerán sistematizados en el *Manual de Orientación Profesional* (1947).

Durante este primer periodo, el esfuerzo psicométrico se centró, desde un enfoque analítico y abstracto, en la medida de la inteligencia. La inteligencia general se medía con el Terman y expresada en C.I. era considerada por Mira y López como una abstracción estadística sin el valor discriminativo o diferencial necesario para emitir un consejo orientador. Para realizar una buena orientación profesional, aunque se creía conveniente disponer del C.I. del sujeto, se consideraba necesario conocer la estructura y rendimiento del potencial intelectual. Para ello, Mira y López y sus colaboradores optaron por determinar empíricamente el valor de tres factores intelectuales que consideraron básicos: el verbal, el mecánico o espacial y el abstracto.

Para la medida de la inteligencia verbal se utilizaron las pruebas de las "PP", la prueba de "definiciones", la de "las asociaciones opuestas", la prueba de "complementación de Ebbinghaus" y la de "reconstrucción de frases".

Para la medida de la inteligencia mecánica o espacial y de la "imaginación visual", aptitudes que Mira consideraba como requisitos indispensables para la ejecución de la mayoría de los trabajos de espacio, se disponía de las siguientes pruebas: de la "palanca", del "ferrocarril", de "inversión de figuras", de las "direcciones", de "transposiciones espaciales", de las "manchas de tinta" y de la "comprensión de series espaciales de Donnaiewsky" (Mira y López, 1924a). Para determinar el tipo de inteligencia abstracta se aplicaban las pruebas de "diferenciación de conceptos", "resolución de situaciones complejas", "silogística", "desarrollo de una historieta con pie forzado", "relaciones gráficas de causa efecto de Decroly" y "comparación de conceptos".

Además, para la investigación de aptitudes psicofísicas relacionadas con la ejecución de trabajos de precisión manual, y que Mira y López denominó de "pequeñas dimensiones", el

laboratorio psicotécnico del *Institut* elaboró una batería para medir la coordinación óculo-manual, la seguridad y firmeza del pulso y la precisión de los micromovimientos de los dedos de las manos, en la que se integraron las pruebas de “golpeteo o tapping”, del “espejo”, de “puntería” y de “trazado”. Para estas dos últimas se utilizaron los termógrafos de Whipple, Schultze y Moede, pero dada la complejidad de estos aparatos y los inconvenientes que planteaban para su utilización, Mira y López creó un sencillo test de papel y lápiz para sustituirlos, la prueba del “laberinto”.

Finalmente, se hicieron investigaciones sobre la atención con el taquibradiscopeo visual y auditivo y el test de Pieron, y se realizaron los primeros ensayos en la exploración de la afectividad, para lo cual, Mira desarrolló dos pruebas ligadas al instinto de conservación individual, la de la “vacunación” y la del “bombón peligroso” (Mira y López, 1926 y 1927a). También se realizaron los primeros intentos de medida del temperamento y del carácter, pero estos estudios sobre las características personales de los sujetos se desarrollaron más tardíamente, no será hasta la década de los años 30 cuando se dará verdadera importancia al estudio del carácter y la personalidad.

Durante estos primeros años de funcionamiento del *Institut* la medida de aptitudes se efectúa bajo la influencia de criterios mecanicistas, propios de la Psicotécnica de la época, pues se creía que mediante el empleo de los “tests” era perfectamente posible discriminar aptitudes bien diferenciadas, y con ello, la posible calificación del sujeto, como si ésta fuera la simple superposición de las facetas individualmente estudiadas. Será a partir del segundo quinquenio de la década de los años 20, cuando empieza a introducirse un período revisionista de los anteriores planteamientos psicotécnicos, debido a la introducción de las doctrinas de la psicología de la “gestalt” y del conductismo (Borrás, 1951).

El proceso orientador

El *Institut* desde el primer momento de su funcionamiento, como ya hemos visto, entendió la O.P. como una actividad de equipo contando siempre con la colaboración de la escuela, para lo cual elaboró una sencilla ficha psico-pedagógica que recogiera los antecedentes escolares de los sujetos que solicitaban orientación, ficha a la que nos hemos referido con anterioridad.

En la década de los años veinte se distinguían dos claras corrientes a la hora de aplicar la Orientación Profesional:

- 1ª) Los psicotécnicos que defendían una O.P. puntual o “relámpago” (Blitsberufsberatung). Entre los que se encontraban Moede, Piorkowsky, Schultze, etc. Para éstos, la orientación se haría una sola vez, cuando el muchacho abandonara definitivamente la escuela para ingresar en el mundo laboral o empezar los estudios preparatorios para una carrera.
- 2ª) Los que propugnaban más de una intervención, entendiendo la O.P. como una actuación de diversos momentos cruciales del desarrollo cultural y personal del sujeto.

El *Institut* se sitúa claramente en esta segunda corriente, pues las palabras de su director Ruiz Castella (1922) son lo bastante explícitas:

“Aunque no existe unanimidad de criterio, parece fuera de toda duda preferible la intervención de la orientación profesional más de una vez, por etapas” ... (Pág. 245).

“Un sistema combinado entre la escuela primaria y la institución orientadora permitiría practicar un sistema de orientación profesional gradual y completo bajo la forma de selección preventiva de los individuos y apreciar suficientemente los escolares que deberían ser tributarios de la enseñanza profesional, los que deberían completar la enseñanza integral y los que podrían pasar a las escuelas especiales para los de más talento **Begabtschulen**, caso de existir esta clase de escuelas” (pág. 246).

Posteriormente Mira y López (1928) se define en la misma línea, afirmando que no es posible orientar adecuadamente a un sujeto si no se le examina en distintos momentos de su vida, sometiéndole al mismo tiempo, a programas capaces de modificarlo en sentido favorable. De ahí que la ... “Orientación Profesional implica no solo un diagnóstico, si no también un pronóstico, o sea, una profecía evolutiva”. Mira y López propone una Orientación Profesional “crónica y convergente” que permita su aplicación en tres ciclos o fases:

- 1º) Al final de la enseñanza primaria, clasificando a los escolares de acuerdo con su nivel intelectual global en tres categorías: los que han de recibir tan solo una cultura elemental (trabajos manuales rutinarios y físicos); los que pueden alcanzar una cultura fundamental y técnica (trabajos profesionales psicofísicos) y los que pueden aspirar a una cultura universal y especializada (profesiones liberales y carreras universitarias).
- 2º) Al finalizar la enseñanza técnica o secundaria, cuando la crisis puberal toca su fin (15-16 años) y está definitivamente estructurada la “timopsique”, se debe marcar el tipo de trabajo preferible.
- 3º) Al finalizar la enseñanza profesional, cuando se alcanza la madurez del organismo y la estructura de la personalidad, cabe indicar la especialización.

Los jóvenes que deseaban ser orientados se presentaban en la Secretaría del *Institut* acompañados generalmente por sus padres. Si el muchacho provenía de una escuela pública o profesional concertada con el *Institut*, aportaba en el momento de su solicitud la ficha psico-pedagógica, resumen de su historial escolar y de las observaciones realizadas por su maestro. En caso contrario se le facilitaba una “hoja” para que fuera cumplimentada por la escuela de procedencia. En ambos casos se solicitaba información sobre sus antecedentes, medio económico y social, contestaban un cuestionario vocacional y se citaba al orientado para el examen médico-antropométrico. Al terminar éste, se le volvía a citar para que se presentase en el laboratorio psicotécnico, a fin de aplicarle las pruebas pertinentes, y finalmente se concertaba el día en que recibiría el consejo orientador. El mismo, o muy parecido procedimiento se seguía cuando era una escuela la que solicitaba la orientación de un grupo de alumnos, o una empresa pedía una selección de personal para determinadas ofertas de puestos de trabajo.

Una vez se disponía de todos los datos, aportados por las distintas secciones del *Institut*, se reunían los especialistas que habían intervenido en el proceso de exploración y recogida de información para integrarlos. Tal integración exigía tener en cuenta no solo los resultados de los tests, cuestionarios, entrevistas y exámenes, sino también las condiciones en que estos se efectuaron, la actitud del sujeto ante el proceso, los antecedentes personales, fami-

liares y escolares y la finalidad para la que iba a emitirse el consejo orientador. Tomando como criterio la finalidad del consejo se establecieron cuatro categorías tipo para integrar los resultados, con el propósito de reducir al mínimo las posibilidades de error (Mira y López y Granada, 1922).

- a) Integración de datos con finalidades selectivas “a priori”.
- b) Integración de datos con finalidades selectivas “a posteriori”.
- c) Integración de datos con finalidades selectivas de orientación profesional.
- d) Integración de datos con finalidades selectivas de reajuste profesional.

Esta síntesis de datos personales sobre el orientado era cotejada con la situación del mercado del trabajo, las características de los oficios y profesiones, la situación socio-económica, las posibilidades de especialización, etc., para formular un diagnóstico, arriesgar un pronóstico y emitir un consejo (de selección, orientación o reajuste) flexible, laxo y equilibrado, que diera una respuesta adecuada a las necesidades del sujeto y que al mismo tiempo tuviera en cuenta los posibles cambios que pudieran producirse en el medio escolar, laboral y social en el que debería insertarse el orientado.

A pesar de las precauciones tomadas para emitir el consejo, de las precisiones criterios, de las discusiones conceptuales para definir y diferenciar “selección” de “orientación”, y del posicionamiento del *Institut* y su personal, al menos teóricamente en una clara tendencia orientadora, en la práctica, la actividad desarrollada en esta primera fase de su funcionamiento estuvo más cerca de una selección profesional que de una auténtica orientación.

NOTA: las Referencias Bibliográficas se incluyen en la segunda parte de este documento histórico, que se publicará en el Vol. 19, N° 2.

Fecha de recepción: 14/01/08

Fecha de revisión: 04/02/08

Fecha de aceptación: 27/02/08